

TERCERA SESIÓN URGENTE
FECHA: 31 DE MAYO DE 2018
LUGAR DE LA SESIÓN: COMEDOR EJECUTIVO
HORA: 18:00 HRS.

PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA

1. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que:

PRIMERO. Se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para que la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice la adquisición de equipos móviles Android tipo AZUMI IRO A5Q, para el proceso de PREP casilla, solicitados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos.

SEGUNDO. Se autoriza a la Secretaría Administrativa para que, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios realice el procedimiento de Adjudicación Directa como caso de excepción a la Licitación Pública Nacional para la adquisición de 500 equipos móviles Android tipo AZUMI IRO A5Q, con la empresa Radiomóvil Dipsa, S.A. de C.V., solicitados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos por la cantidad de \$782,660.00 (setecientos ochenta y dos mil seiscientos sesenta pesos 00/100 M.N.) incluido el Impuesto al Valor Agregado, para el proceso de PREP casilla.

2. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se autoriza a la Secretaría Administrativa para que, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice el procedimiento de Adjudicación Directa como caso de excepción a la Licitación Pública Nacional para la contratación de la prestación del servicio de consultoría para el mantenimiento del Sistema Electrónico por Internet (SEI) con la empresa Antal Tecnología, S.A. de C.V. por un monto de \$691,360.00 (seiscientos noventa y un mil trescientos sesenta pesos 00/100 M.N.) incluido el Impuesto al Valor Agregado, en términos del dictamen técnico emitido por el Comité de Informática mediante Acuerdo número **ACU-04-CIO-04-2018.**
3. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para que la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice la adquisición de consumibles para impresoras de nueva generación, en los términos del dictamen técnico emitido por el Comité de Informática mediante Acuerdo Núm. **ACU-01-CIE-03-2018.**